

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL

En el distrito IX con cabecera en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 18:05 horas del día 27 del mes de Marzo del año 2015 dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. IX se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Blas Escontria, No. 512 , Colonia Zona centro, de la propia cabecera distrital, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 106, 107, fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión,
4. Lectura de Correspondencia
5. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos C. Enrique Hernández Colmenero, C. Manuel Tapia Villela, C. Marilú Torres Almanza, C. Raziél Benjamín Pérez Gorris, C. Teresa Pinales Palomino; así como los Representantes del Partidos Políticos: Partido Acción Nacional, C. Andrés Torres Torres, Representante Suplente, Partido de la Revolución Democrática, C. Raúl Aguiñaga Islas, Partido Verde Ecologista De México, C. Perla Jazmín De Lourdes Álvarez Saldaña, Partido Conciencia Popular, C. Ma. Elena Ramírez Ramírez, Partido Movimiento Ciudadano, C. Isidro Faz, Representante Suplente, Partido Nueva Alianza, C. Antonio Torres Padrón, Partido MORENA, C. Diana Azucena Méndez Rodríguez, Partido Encuentro Social, C. Luis Miguel Rocha Limón y el Secretario Técnico, la C. Felicitas Canedo Sánchez se declaró que se encontraban presentes todos los integrantes de este Organismo Electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. El Representante del Partido Político del Trabajo, C. Hugo Ulices Hernández Mata, se presentó al finalizar la sesión. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por mayoría el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de Marzo del 2015.

Segundo. Se dio lectura a la correspondencia recibida el 12 de marzo del 2015. El Lic. José Guadalupe Duron Santillán, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, sustituye a los representantes anteriormente designados ante la Comisión Distrital Electoral IX, con sede en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Por los C. Propietario: Lic. Francisco Hernández Almendarez, Suplente el C. Lic. Luis Gerardo Pérez Mendoza. Correspondencia enviada: Certificación que a la letra dice. Que siendo las 00:01 horas del día 22 de Marzo del año 2015, concluyo el plazo para que los partidos políticos, coaliciones con derecho a participar en las Elecciones del Proceso Electoral 2015-2018, presentaran sus solicitudes del Registro de Candidatos a Diputados de Mayoría Relativa por el Distrito IX. Oficio con fecha de 25 de Marzo 2015 CDE IX/8 dirigido a la C. Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, presente que a la letra dice: Por este medio hacemos de su conocimiento las Sustituciones de Representantes de los Partidos Políticos, que se realizaron en este Organismo Electoral y que a continuación se mencionan y de los cuales anexaron copias simples; Partido Encuentro Social, Partido de la Revolución Democrática, Partido Movimiento Ciudadano. Girado por: C. J. Javier Zavala Consejero Presidente, la C. Felicitas Canedo Sánchez, Secretario Técnico.

Tercero. En asuntos generales no fue propuesto ningún punto para ser tratado.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:36 horas del día 11 de Marzo del año 2015, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



J. JAVIER ZAVALA.
CONSEJERO PRESIDENTE



ENRIQUE HERNANDEZ COLMENERO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



MANUEL TAPIA VILLELA.
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



MARILU TORRES ALMANZA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



RAZIEL BENJAMIN PEREZ GORRIS
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



Teresa Pinales P.
TERESA PINALES PALOMINO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



Comisión Distrital Electoral IX
Ciudad de Graciano Sánchez, S.L.P.



FELICITAS CANEDO SANCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS ASISTENTES

C. ANTONIO TORRE TORRES
PARTIDO ACCION NACIONAL

C. RAUL AGUIÑAGA ISLAS
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

COMISION DISTRITAL ELECTORAL IX

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ

PROCESO ELECTORAL 2014- 2015

RELACION DE CONSEJEROS CIUDADANOS QUE INTEGRAN EL REFERIDO ORGANISMO ELECTORAL

ASISTENCIA.

SESION: ORDINARIA.

FECHA: 27-MARZO-2015

CARGO	PROPIETARIOS	FIRMA
PRESIDENTE	C. J. JAVIER ZAVALA	
SEC. TECNICO	C. FELICITAS CANEDO SANCHEZ	
CONSEJ. CIUDADANO	C. ENRIQUE HERNANDEZ COLMENERO	
CONSEJ. CIUDADANO	C. TERESA PINALES PALOMINO	
CONSEJ. CIUDADANO	C. MANUEL TAPIA VILLELA	
CONSEJ. CIUDADANO	C. MARILU TORRES ALMANZA	
CONSEJ. CIUDADANO	C. RAZIEL BENJAMIN PEREZ GORRIS	
	SUPLENTES	
SEC. TECNICO	C. NESTOR NICOLAS ZAVALA LOPEZ	
CONSEJ. CIUDADANO	C. MONICA AIDEE ESQUIVEL RODRIGUEZ	

C. FELICITAS CANEDO SANCHEZ

SECRETARIO TECNICO



Comisión Distrital Electoral IX
Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

C. J. JAVIER ZAVALA

PRESIDENTE